

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer, informando que el presente proceso se encuentra archivado por desistimiento tácito en noviembre 30 de 2014.

Lebrija, Noviembre de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, Noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo indicado en constancia secretarial que antecede, y como quiera que el presente asunto se encuentra archivado luego de ser terminado por desistimiento tácito desde el año 2014, el Despacho se abstiene de decidir sobre la petición elevada por la doctora ESPERANZA RODRIGUEZ LOPEZ, apoderada de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3af2f191b6c97b117622d51e90149f238ec505b65203f3694571a9b14b3cea00**

Documento generado en 24/11/2021 08:46:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>